



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2021-0292-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2021

Asunto: INFORME HOJA DE RUTA, QUEBRADA CARRETAS

Señor Ingeniero
César Rodrigo Díaz Alvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Luis Aníbal Medina Altamirano
Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Ana Dolores Bastidas Tene
Administradora Zonal la Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana de Control
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Hugo Alfonso Yopez Arostegui
Asesor de Alcaldía
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Preocupada una vez por la situación que denuncian los moradores de la quebrada Carretas, solicito se me informe sobre los avances y estado actual de los puntos de la Hoja de Ruta que sus entidades definieron para la “Intervención en la Quebrada de Carretas”.

A la fecha, la ciudadanía continúa y se siente en alto riesgo, sin respuesta y cumplimiento efectivo de parte de las instituciones del Municipio de Quito, por lo que urge que las acciones sean inmediatas. Además, solicito puntualmente se me informe sobre:

1) La red de alcantarillado “con fallas” de propiedad de EPMAPS, que como adjunto hay



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2021-0292-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2021

un proceso sancionatorio levantado por la AMC y se entiende debe haber acciones, correcciones inmediatas por parte de la entidad, siendo un tema de emergencia. Adjunto fotografía de fecha 11 de agosto 2021.

2) ¿El predio número 3541161 y predios colindantes que se determinó, según el experto y asesor de Alcaldía Hugo Yepes (julio 2020), está en alto riesgo cuándo va a ser relocalizada o expropiada? ¿Qué plan y acciones se harán para esto (hitos y plazos)?

3) ¿Cuál es la situación actual y avance del proyecto de interceptores de la quebrada Carretas?

En mi calidad de concejala de Quito, en mi competencia fiscalizadora solicito esta información desde sus instancias que deben constatar, coordinar y responderla, de acuerdo a los prescrito en la Resolución C-074. Agradezco su atención y espero respuesta coordinada entre instancias.

- Adjunto la Hoja de Ruta sobre la cual solicito se me informe sobre avances y estado actual.
- Adjunto el Informe del experto asesor Hugo Yepes sobre “Problemas de erosión en la Quebrada de La Laguna o Carretas, barrio Puerta del Sol”, sobre el cual planteó mi pregunta 2).
- Adjunto el oficio AMC DMIP 2021- 2130 sobre el cual planteó mi pregunta 1)
- Adjunto el oficio de Hoja de Ruta sobre proyecto de interceptores de quebrada Carretas 3)

Agradezco su atención y respuesta.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Luz Elena Coloma Escobar
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- 5. Sit. Q. Carretas-Yepes Hugo 2020.pdf
- it_0074_ecr_at_dmgr_2020_puertas_de_sol_carretas.pdf
- FIN ACTUACION PREVIA DESCARGAS (2)1.pdf



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2021-0292-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2021

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Alvaro Andres Orbea Cevallos	aaoc	DC-LECE	2021-08-12	
Aprobado por: Luz Elena Coloma Escobar	lece	DC-LECE	2021-08-12	

